

Carretera Almenara, 56-A 30813 CAMPILLO-LORCA

Teléfono 670 57 27 29 aavv.campillo.lorca@hotmail.com www.vecinoscampillo.lorca.es

NOTA DE PRENSA

Campillo, 3 de Febrero de 2021

Demandamos la puesta en marcha del Consultorio Médico de Campillo

Con el inicio de la pandemia del coronavirus, y dentro de las medidas de reorganización de los recursos sanitarios para reforzar la Atención Primaria y proteger a los profesionales sanitarios, la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma ordenó, a mediados del mes de Marzo del pasado año, el cierre de varios consultorios médicos de Lorca, entre ellos el de Campillo, cuyos usuarios, nuestros vecinos y vecinas, pasaron a ser atendidos en el de La Torrecilla, lugar donde continúan desplazándose hoy día con todos los inconvenientes que esto conlleva para la asistencia sanitaria.

Al mismo tiempo que se cerraba el Consultorio de Campillo, la Consejería de Salud lo habilitaba como Centro del Área III de Salud para la realización de test de diagnóstico de coronavirus, servicio que estuvo prestando hasta finales del pasado mes de septiembre, fecha en que fue desmontado y trasladado a su actual ubicación en Santa Quiteria, hecho que motivó su no reapertura en las fechas en que lo hicieron el resto de Consultorios de Lorca.

Desde entonces han transcurrido ya más cuatro meses, y un Consultorio con una importante demanda de usuarios como es el de Campillo sigue cerrado, y lo que es más indignante, a la espera que algún dirigente sanitario regional se pronuncie de una vez sobre qué obras de adecuación debe llevar a cabo nuestro Ayuntamiento para poder reabrirlo.

Por todo ello, desde la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Campillo, tras esta larga, injusta y discriminatoria espera, además de poner en marcha una campaña de recogida de firmas, demandamos la reapertura inmediata del Consultorio Médico de Campillo, a pleno rendimiento y con la misma asistencia sanitaria que había antes del inicio de la pandemia. Los problemas de salud de toda la vida siguen ahí presentes y no pueden ser desatendidos con la excusa de la pandemia, especialmente los de aquellos que sufren patologías crónicas o agudas y de los que más dificultades tienen para poder desplazarse.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Fdo. Joaquín Giner Manzanares Presidente de la AAVV